

**BOLSA DE INTERINOS 2019**

**PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA EN HUELVA**

En cumplimiento del artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procedió a publicar en el Portal Adriano, el día 15 de marzo de 2023, convocatoria de personal de Bolsa de Interinos para cubrir una plaza del Cuerpo de Auxilio Judicial en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Moguer. Como se estipulaba en la convocatoria, se procedió a realizar el llamamiento el día 21 de marzo de 2023, a los 11 primeros candidatos disponibles, sin que se cubriera la plaza. Como consecuencia, y teniendo en cuenta que sigue habiendo personal disponible en la citada Bolsa de la provincia de Huelva, se oferta nuevamente la plaza a los 21 siguientes candidatos disponibles.

El procedimiento para la convocatoria y el llamamiento para la selección de plazas es el siguiente:

- Se publicará en Portal Adriano la convocatoria de personal de la Bolsa de Interinos en la provincia de Huelva.
- Se remitirá correo a cada candidato en el que se le comunicará que ha sido publicada nueva convocatoria y se le pedirá que revise la misma para que vaya procurando la selección de la plaza, y se le informará del día en el que recibirá una llamada telefónica desde la Sección de Personal (Justicia) para que exprese su selección o su renuncia.
- Una vez realizada la llamada desde la Sección de Personal (Justicia), se le pedirá a cada candidato/candidata que haya seleccionado plaza, que remita un correo electrónico con la selección manifestada en la llamada telefónica.
- Se publicará en Portal Adriano el resultado de la selección, tal como se hace habitualmente.

El personal de Bolsa citado debe tener en cuenta lo siguiente:

- El procedimiento para la cobertura de plazas, según se necesite la medida coyuntural de provisión, y siempre que las necesidades del servicio lo justifiquen, viene regulado en el artículo 3.5 de la citada Orden.
- El personal convocado deberá contestar a la llamada telefónica. Si no fuera así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el período de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la presente Orden citada anteriormente, a contar desde el primer llamamiento. En estos casos se dará conocimiento a la Comisión Paritaria Provincial de Seguimiento.
- Si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión, según le sea indicado por el personal de la Sección, en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial o de área en su caso.

En Huelva, a 22 de marzo de 2023

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA



Fdo.: Carmen Calleja Sánchez





**ANEXO I**

<b>CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL</b>		
Fecha de convocatoria: <b>24 de marzo de 2023.</b>		
Franja horaria en la que se solicitará mediante llamada telefónica se exprese la selección de plaza: <b>de 09:30 horas a 12:00 horas.</b>		
<b>ORDEN DE LLAMAMIENTO</b>	<b>APELLIDOS / NOMBRE</b>	<b>NÚMERO DE ORDEN EN LA BOLSA DE INTERINOS</b>
1º	BASTOS LÓPEZ, ANA	50
2º	VASCO PÉREZ, LOURDES	57
3º	REDONDO DOMÍNGUEZ, MARÍA DOLORES	58
4º	RODRÍGUEZ PACHÓN, JUAN CARLOS	59
5º	RIVERO ROMERO, LUIS	60
6º	DE VEGA MARTÍN, JORGE	62
7º	TEJERINA RIAÑO, MARÍA SOLEDAD	63
8º	RAMÍREZ MARTÍN, CHRISTIAN	65
9º	VALERO GARCÍA, LUIS MIGUEL	66
10º	ANDRÉS MARTÍN, NURIA	68
11º	ALBARRACÍN PÉREZ, MARÍA DE LAS OLAS	69
12º	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, DULCE NOMBRE	71
13º	MENDOZA POVEDANO, JUAN	72
14º	GARCÍA GÁLVEZ, MARÍA VICTORIA	73
15º	PACHECO DOLZ, SUSANA	74
16º	VALERO MORALES, ANTONIA MARÍA	75
17º	PÉREZ TIZÓN, MARÍA DEL CARMEN	76
18º	SUERO CORRALES, JULIO ALBERTO	77
19º	SÁNCHEZ SÁNCHEZ DE LA VAQUERA, ENCARNACIÓN	78
20º	GÓMEZ SÁNCHEZ, LUISA MARÍA	79
21º	MEDINA RAMOS, SANDRA	80
<b>PLAZAS OFERTADAS</b>	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 DE MOGUER	